

2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC: 0049605/2019

Córdoba,

02 MAR 2020

VISTO

La propuesta de Curso de Postgrado: **Evaluación psicológica basada en la evidencia en contextos forenses**; presentada por la Dra. Karin Arbach; y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado para el ciclo lectivo 2020 del Curso de Postgrado: **Evaluación psicológica basada en la evidencia en contextos forenses**.

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Dra. Karin Arbach se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y que la Lic. Agostina Lumello se desempeñe como responsable administrativa del mismo.

Artículo 3º: Disponer que el Dr. Jorge Folino, la Mgter. Elisa Folino, la Dra. Soledad Álvarez, el Dr. Flavio D'Angelo, la Dra. Flavia Galaverna, el Lic. Marcelo Vaiman y el Ab. Martin Bertone, se desempeñen como Docentes Invitados en el citado Curso de Postgrado.

ARTÍCULO 4º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 6º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

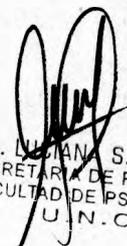
ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 9º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

176


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC: 0049605/2019

Anexo R.D. N°:

176

CURSO DE POSTGRADO:

**EVALUACIÓN PSICOLÓGICA BASADA EN LA
EVIDENCIA EN CONTEXTOS FORENSES**

Docente y Responsable Académica: Dra. Karin Arbach.

Responsable Administrativa: Lic. Agostina Lumello

Docentes invitados: Dr. Jorge Folino, Mgter. Elisa Folino, Dra. Soledad Álvarez, Dr. Flavio D'Angelo, Dra. Flavia Galaverna, Lic. Marcelo Vaiman, Ab. Martin Bertone.

Carga horaria: 45.5 horas (35.5 horas presenciales y 10 horas no presenciales)

Aranceles:

Curso Completo: \$10200

Inscripción: \$150 y 3 Cuotas de \$3350

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA BASADA EN LA EVIDENCIA EN CONTEXTOS FORENSES	Lic. Agostina Lumello: 100%



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.